

alvaro de giorgi ■ susana dominzaín

26

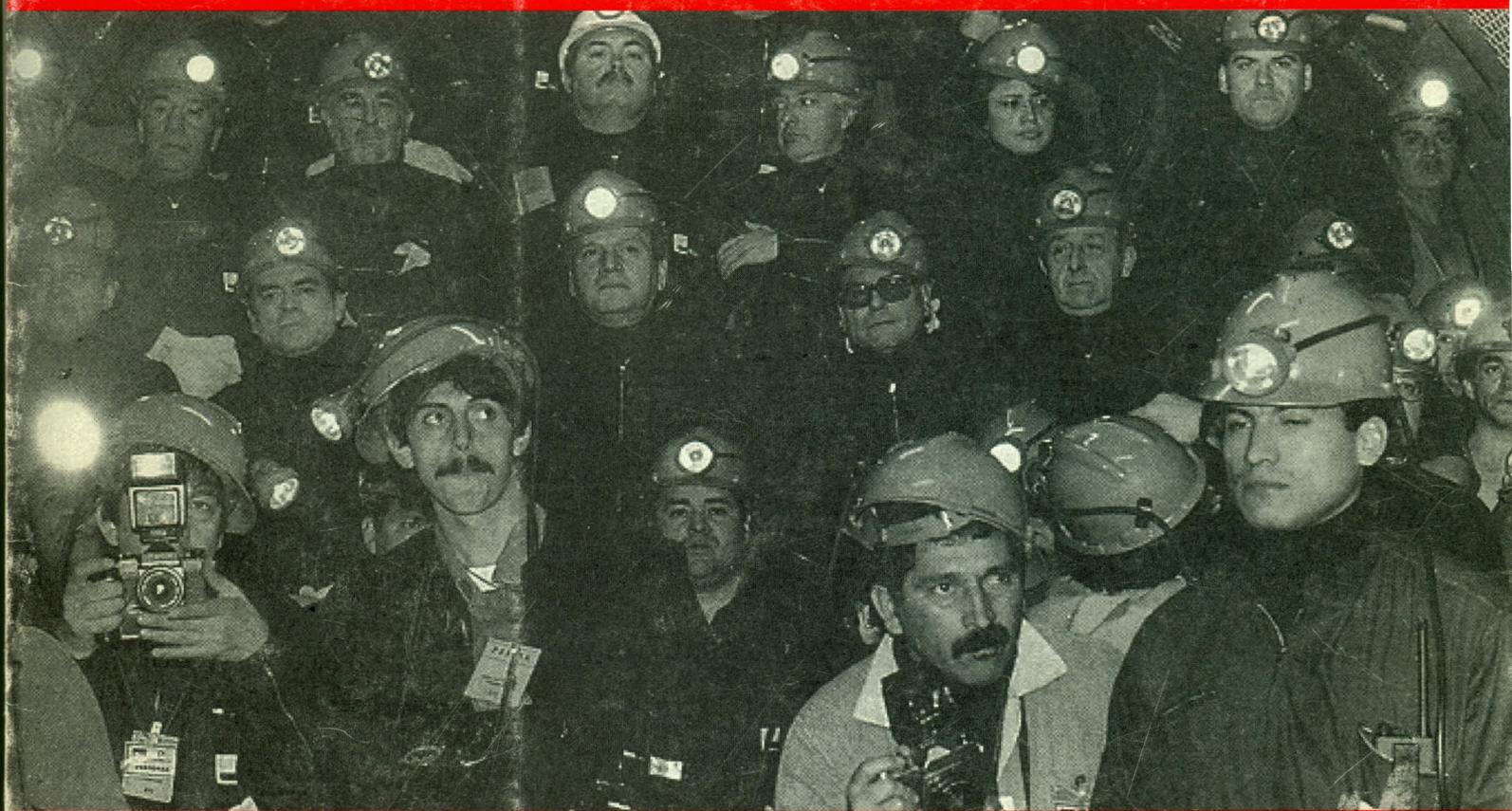


RESPUESTAS SINDICALES

en Chile y Uruguay bajo las dictaduras
y en los inicios de la democratización



universidad de la república
publicaciones



¿Por qué elegir a un país como Chile para compararlo con Uruguay?

Porque aún con peculiaridades y diferencias, ambas realidades presentan similitudes a lo largo de su historia: el carácter demoliberal de su reformismo, la influencia de la izquierda en el movimiento sindical, las transformaciones en relación a la fuerza de trabajo que no fueron simultáneamente iguales pero sí pueden ubicarse en similar perspectiva. Una ayuda para conocer el papel de actores sociales con características especiales. Un análisis del protagonismo de sectores populares que aporta elementos para una interpretación más rica. La implantación de la dictadura no sería sólo obra de los «dos demonios», ni la recuperación democrática sólo resultado de pactos político-militares cupulares. Una aproximación hacia una visión más comprensiva de un significativo período de nuestra historia;

Respuestas sindicales

en Chile y Uruguay bajo las dictaduras
y en los inicios de la democratización

Alvaro De Giorgi - Susana Dominzaín

Directora del Proyecto

Lucía Sala de Tourón

CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS LATINOAMERICANOS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

AGRADECIMIENTOS

A CSIC que financió el proyecto y los viajes a Chile.

A los trabajadores que en ambos países fueron entrevistados y cuya disponibilidad de tiempo y cooperación fue relevante.

Al Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), en particular al investigador Prof. Carlos Demasi que permitió acceder a documentación hemerográfica y fotográfica, como así también autorizó el uso de las entrevistas (inéditas) realizadas por la Profesora Milita Alfaro, que se exponen en la publicación.

A los investigadores chilenos, Prof. Adjunto Augusto Samaniego de la Universidad de Santiago, Prof. Rafael Agacino, Prof. Jorge Rojas, investigador del PET, Prof. Sergio Grez, Director del Museo Vicuña Makenna, y al Prof. Orlando Caputo de la Universidad ARCIS.

En lo que respecta al equipo queremos destacar la cooperación de la investigadora Miriela Lacuesta en la realización de las entrevistas a trabajadores uruguayos, como así también en su desgrabación. En el caso de Chile destacar los valiosos aportes de la investigadora Marisa Ruiz, quien en todo momento estuvo dispuesta a la lectura e intercambio sistemático, cuidadoso y crítico del trabajo. Agradecer también su cooperación en la realización y desgrabación de las entrevistas realizadas a los trabajadores chilenos.

Al Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República por considerar la publicación de este trabajo que pretende ser el inicio de una Colección Serie.

A todos ellos nuestro sincero agradecimiento.

Los autores

PRÓLOGO

Este trabajo analiza en forma comparada las respuestas del movimiento de trabajadores organizados en Chile y Uruguay, a las políticas impuestas hacia la fuerza de trabajo, durante el período abierto con la implantación de las dictaduras en ambos países a partir de 1973 y los procesos asincrónicos de transición hacia la democracia. Recoge los resultados de una de las tres partes en que consistió el proyecto inicial titulado «*Las transformaciones de la fuerza de trabajo en países como Chile y Uruguay, las dos décadas posteriores a la implantación de las dictaduras*». Esta investigación fue realizada bajo mi dirección, y estuvo radicada en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanas (CEIL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Para su realización ha sido esencial el apoyo financiero de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, (CSIC) al haber seleccionado este proyecto que se llevó a cabo entre 1995-1997.

A partir de este primer emprendimiento nuestro Centro se ha planteado mantener esta línea de investigación que tiene como eje a la fuerza de trabajo y sus organizaciones gremiales en ambos países. Actualmente se viene desarrollando el estudio en torno a los movimientos sindicales en las primeras etapas posteriores a la transición hacia la democracia, que cuenta con la financiación de CSIC.

El equipo de investigación bajo mi dirección estuvo integrado por las Asistentes María Camou y Susana Dominzaín y por los Ayudantes Alvaro de Giorgi, Miriela Lacuesta, y Elena Pareja. La presente publicación da parte de los comportamien-

tos y respuestas sindicales, que estuvo a cargo de los investigadores Alvaro de Giorgi y Susana Dominzaín. Se ha considerado adecuado publicar en primer lugar este libro, referido a una de las tres temáticas que abordó el proyecto, dado el interés que estimamos posee para toda la sociedad, conocer la acción de los trabajadores, actores importantes cuando el tema de la democracia se transformó en prioritario para nuestras vidas y nuestros derechos humanos elementales y en cuanto fue esencial, para defender dentro de límites estrechísimos, derechos laborales conquistados en años de luchas en cada uno de los países. Dado también el interés por mantener una memoria histórica, que de otra manera hubiera desaparecido con la sucesión de generaciones, debilitando una de las identidades importantes para la construcción de una ciudadanía efectivamente incluyente.

Nos pareció importante además, dado el desconocimiento no sólo del papel de estos actores sociales con características especiales, sino del protagonismo de distintos sectores populares, que a poco que se investigue objetivamente, aportan elementos para una interpretación más rica, que la que tiende a mostrar la implantación de la dictadura como obra de los «dos demonios» y la recuperación democrática, como el resultado de pactos político-militares cupulares y en todo caso la participación social y concretamente de los trabajadores como mero telón de fondo. No se trata por ende, de una historia sindical, ni que sólo interese a los trabajadores, sino como sucede con la más valiosa microhistoria, de coadyuvar a ver a través de la participación de un sector social, un proceso

global, que en el caso uruguayo, es recuperado por muchas voces, lo que sin ignorar el papel del poder y la política, nos permitiría aproximarnos a una visión más comprensiva de un período singularmente significativo de nuestra historia.

Sucede, que como indica el objeto del estudio, el tema de la sucesión de las políticas hacia la fuerza de trabajo y las respuestas organizadas, no queda limitado al período dictatorial, ya que por lo menos parcialmente las primeras se iniciaron antes y su aplicación prosigue y a veces con efectos más significativos, luego de las dictaduras. Teniendo en cuenta la diferencia del tipo de gobierno previo a las dictaduras en Uruguay y Chile, como indican sus protagonistas chilenos representa una revolución capitalista, tal vez exageradamente preventiva en el Uruguay, crearon condiciones al abatir sustancialmente con la represión más dura de toda nuestra historia, la capacidad de resistencia a la pérdida de conquistas laborales logradas con largas luchas.

Desde la perspectiva actual, es más fácil percibir, que se inscribieron en una opción, a la crisis del llamado «modelo de la postguerra», que por lo demás había generado una crisis estructural, la que por economía de lenguaje denominamos neoliberal, que tiende a establecer nuevas formas de tratamiento de la fuerza de trabajo, que las tradicionales fordistas-tayloristas. Se trató y aún se trata aunque la crisis del neoliberalismo es ya denunciada por los propios organismos internacionales que las preconizaron, o por lo menos, por sus analistas más lúcidos, de un modo de insertar nuestros países en un mundo en que la revolución productiva, de las comunicaciones y la información, entre otras cosas, abierta con la revolución técnico científica, provocaba y provoca transformaciones antes impensables.

El presente trabajo es un estudio comparado e interdisciplinario, con fuerte apoyatura histórica, (Historia Reciente) y fue posible por la formación de los autores Alvaro de Giorgi y Susana Dominzaín, en antropología y sociología respectivamente. Los estudios comparados no son fáciles, ni menos aun la interdisciplinarietà. Para los pri-

meros se requiere no sólo el diseño de los objetivos y la opción y trabajo teórico-metodológico, sino que exige de parte de los investigadores tener el conocimiento sobre los países cuyos procesos en este aspecto comparamos. Lo anterior nos ha sido facilitado porque desde mucho antes Susana Dominzaín y ahora Marisa Ruiz, han estudiado el caso chileno y acumulado un acervo de conocimientos.

Este estudio también se vio apoyado y facilitado por la financiación otorgada por CSIC, que permitió en el año 1995 y 1999 realizar viajes a Santiago de Chile donde fue posible tomar contacto con instituciones públicas y privadas, accediendo a bibliografía y fuentes, y concretar las entrevistas. Lo cual nos ha permitido como Centro contar con asesoramientos y abrir la perspectiva de un proyecto común sobre un tema similar con investigadores chilenos.

Bajo mi responsabilidad se optó por una metodología cualitativa y con la exposición de ambos procesos, realizando la comparación de sus aspectos principales como corolario de lo anterior, dada la disponibilidad inicial de fuentes y la posibilidad de exponer la riqueza y especificidad de cada experiencia. Es posible que ensayemos otros enfoques en proyectos posteriores.

¿Por qué elegir para la comparación con Uruguay a un país como Chile? En primer lugar porque aun con todas las peculiaridades de cada uno de ellos y aun diferencias que la investigación pone de manifiesto, presentan ciertas similitudes a lo largo de su historia, como entre otras cosas el carácter demoliberal de su reformismo, la influencia de la izquierda en el movimiento sindical, pero también en la medida en que en Chile se llevaron a la práctica con anterioridad y de manera mucho más radical las transformaciones en relación a la fuerza de trabajo, en el modelo dictatorial más refundacional de América Latina, transformaciones que si no fueron simultáneas, ni iguales en el Uruguay, sí pueden ubicarse en una perspectiva similar. Por lo demás, si bien estos países son los expuestos en esta publicación, es necesario puntualizar que en el CEIL también se estudian as-

pectos similares relacionados con Argentina y nuestro país, que la Asistente Alicia Morón ha trabajado y trabaja, como también lo ha hecho en relación al Paraguay.

El diseño de este y otros proyectos, la orientación metodológica y los lineamientos del trabajo, si bien se han realizado bajo mi dirección, son fru-

to del trabajo de un equipo que se ha ido capacitando para la investigación propuesta y articulado como tal, apoyándose en las mejores cualidades de cada uno, con la exigencia, el apoyo a quien lo requiere, y sin protagonismos, ni competitividad, creo que sin mengua de la eficacia.

Lucía Sala de Tourón

Directora del Centro Interdisciplinario
de Estudios Latinoamericanos

CARACTERÍSTICAS DE LOS MOVIMIENTOS SINDICALES PREVIO A LOS GOLPES DE ESTADO EN CHILE Y URUGUAY

En el marco del proyecto de estudio sobre «las políticas hacia la fuerza de trabajo en Chile y Uruguay y las conductas de la misma a su respecto», como primer paso de la investigación se procuró obtener un perfil de los movimientos sindicales de Chile y Uruguay en el momento inmediatamente anterior a la aplicación de las nuevas políticas. Este paso metodológico se estableció por más de una razón. La primera es que siendo uno de los objetivos del trabajo el analizar los resultados de aplicación de políticas específicas, una de las vías para ello es contrastar el estado del movimiento sindical antes de las políticas con el estado del mismo una vez sucedido un tiempo de implementación de aquellas; las variantes entre un estado y otro no pueden ser estrictamente responsabilizadas a las medidas aplicadas, pero sí una cuota parte importante. Una segunda razón es que siendo otro punto de interés del trabajo la observación de las respuestas de los trabajadores, éstas han estado condicionadas -también, en una cuota parte- por la estructura previa del sindicalismo, su modo de organización, su tradición de respuestas, sus debilidades, etcétera. Este último aspecto es interesante como elemento comparativo en tanto se puedan observar correspondencias entre algunas particularidades específicas a cada movimiento sindical y las modalidades e intensidad de las respuestas en cada caso. Otro fundamento para partir desde el sindicalismo de fines de los años sesenta es que en ambos países estos movimientos lograron aceleradamente adquirir rasgos propios de proyección política alternativa; si uno de los

objetivos centrales del proyecto es el análisis de la aplicación de una política fuertemente restrictiva, ello debe concebirse -entre otros factores- como respuesta a las crecientes «amenazas» que provenían de las masas movilizadas.

Modelos de implantación sindical y politización

La característica central más significativa que comparten ambos casos es que dentro de los distintos tipos de representación sindical que el modelo de desarrollo de «sustitución de importaciones» dio cabida en América Latina (sindicalismo de clase, populista o corporativo y «sindicalismo libre»¹) tanto en Chile como en Uruguay se estableció la tendencia del sindicalismo de clase. No obstante, cabe resaltar que el llamado sindicalismo libre tuvo su lugar en Chile en forma minoritaria, no siendo así en Uruguay donde se desarrolló como única forma el sindicalismo clasista autónomo.

Siguiendo una tipología sobre movimientos sindicales elaborada por Samuel Valenzuela en base al relacionamiento con el sistema político, Francisco Pucci plantea que «el tipo que se correspondería con mayor exactitud con el movimiento sindical uruguayo es el contestatario. La estrecha relación entre partidos de izquierda y movimiento sindical, el carácter fuertemente ideologizado, con predominio de un discurso de tipo conflictual, la fragmentación interna debido a divisiones ideológicas y partidarias y la inexistencia

de una dirigencia sindical independiente y apartidaria, encuadran al movimiento obrero uruguayo en este tipo, cuyos similares históricos más próximos serían, según lo expuesto por Valenzuela, sus similares francés de la entreguerra y la post-guerra y el chileno». ²

En base al predominio de este tipo de orientación sindical, otra característica que compartían ambos movimientos es, como se señaló, el haber adquirido durante la década del sesenta y principios de los setenta una marcada politización en su accionar, la cual si ya estaba presente en sus principios ideológicos desde décadas atrás, cobró más fuerza «real» en dicho período. Para destacar solamente algunos de los indicadores de ello para el caso uruguayo baste señalar el proceso de unificación que se consolidó con la creación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), las modalidades de luchas inéditas desarrolladas (corte de servicios públicos, huelgas con ocupación de fábricas, jornadas y paros generales por medidas políticas, etcétera), el tipo de sectores de la fuerza de trabajo involucrados en las mismas (obreros fabriles, empleados públicos y privados, abarcando áreas como la educación, la salud, la construcción, la banca, etcétera), el contenido del «Programa de Soluciones a la crisis» originado en el Congreso del Pueblo ³ y adoptado por la CNT que proponía una amplia serie de reformas de alcance nacional (agraria, industrial, del comercio exterior, tributaria, etcétera) e involucraba a todos los sectores sociales afectados por la crisis económica (cooperativas de producción, productores agropecuarios) además de obreros y estudiantes.

Con respecto a Chile, lo que afirma la investigadora Helia Henríquez tiene un claro paralelo con lo ocurrido en Uruguay: «el movimiento sindical chileno se desarrolló con cierta fuerza hasta alcanzar una de las tasas de sindicalización más altas de América Latina. Si bien en su carácter de actor político había avalado la sociedad de compromiso e industrialización y se había movido ocupando el espacio que la institucionalidad le señalaba, ya desde mediados de los años sesenta se empezó a abrir paso el intento por remover tales parámetros.

La organización sindical tuvo un nuevo período de fuerte expansión, pero su disposición de acatar la subordinación, especialmente los marcos generales de ésta, estaba en franca revisión. Como indicador, el número de huelgas crece en forma importante, comprometiendo a una proporción significativa de la población económicamente activa, especialmente a los trabajadores de la minería y de la industria. Un movimiento popular de cierta envergadura aceleraba su expansión.» ⁴

El historiador chileno Crisóstomo Pizarro establece en su historia de «La huelga obrera en Chile» para estos años, la etapa que denomina «El sindicalismo politizado antiestatal (1955-1970)», definición que podría ser utilizada también para el Uruguay, tal vez focalizando las fechas en el período 1968-1973. Según este autor los rasgos distintivos de ese lapso en Chile corresponden a «la emergencia de la huelga general, la irrupción del movimiento sindical en el campo, la incapacidad del sistema jurídico para controlar el conflicto obrero y el cada vez más notorio sentido político de la lucha de los trabajadores». ⁵ Estos rasgos también, con algunas diferencias, pueden ser extendidos a nuestro país. Además de la irrupción sindical de los trabajadores del campo, que responde a procesos opuestos -promovida desde el Estado en Chile, desde la «sociedad civil» en Uruguay (siendo reprimida desde el Estado)- otra diferencia entre ambos países, es en cuanto al comienzo y por ende en cuanto al alcance de esta «etapa» de politización. Según Pizarro la primera medida de fuerza que tiene una clara demanda política en su país fue el Paro General del 7 de julio de 1955; ⁶ la primera medida semejante destacada en el caso uruguayo es el paro del 6 de abril de 1965 ⁷ -el año del Congreso del Pueblo-. O sea, diez años más tarde; otro indicador al respecto puede constituirlo la fecha de conformación de las centrales sindicales: 1953, la Central Unica de Trabajadores (CUT) en Chile y 1964/1966, la CNT en Uruguay -si bien los intentos de unificación provenían de antes-. Queda fuera de duda entonces que en los sesenta el tono político aumentó considerablemente en ambos países en relación a las trayectorias anterior-



1º de Mayo en Uruguay previo al golpe de Estado. Archivo CEIL-CEIU

res, siendo lo distintivo entre uno y otro caso la intensidad de este proceso: anterior y con mayor potencia en Chile, más reciente y menor en Uruguay.⁸

Inserción del movimiento sindical en el contexto político

Para la comparación debe tenerse en cuenta también el contexto político más general en el cual cada caso estaba inserto. Este proceso similar -el avance de la conciencia y la lucha políticas- mientras que en Uruguay se produjo en el marco -y en parte debido al- creciente autoritarismo, en Chile se dio en el contexto de gobiernos reformistas como el de Eduardo Frei y posteriormente con la ascensión de Salvador Allende. Mientras en el caso chileno se vivían momentos de ascenso y de reconocimiento para los trabajadores con el gobierno de la Unidad Popular, el Uruguay había transcurrido por el deterioro de la política de compromiso de los gobiernos blancos y ya había conocido de medidas fuertemente autoritarias⁹ en el gobierno del Presidente Jorge Pacheco Areco perteneciente al Partido Colorado, cuyas políticas fundamentales serían continuadas por el presidente electo en 1971, Juan María Bordaberry, quien posteriormente diera el golpe con el apoyo de las FF.AA.

En Chile mientras tanto, la década del setenta se inauguró con el triunfo de la Unidad Popular. Existió por parte del gobierno del Presidente Salvador Allende la intención de incluir a los trabajadores en la toma de decisiones en materia laboral, estableciéndose un Acta de Convenio entre la CUT y el gobierno, firmada el 7 de diciembre de 1970. Esto resultó ser un acto institucional sin precedentes. A partir de este convenio los trabajadores organizados quedaron habilitados para «participar en las entidades del Estado encargadas de la planificación y del desarrollo económico y social, al igual que en la dirección de empresas bajo gestión estatal o de propiedad mixta (junto al capital privado)... La CUT y el gobierno acordaron de inmediato un reajuste en un 66,7% de «salario Mínimo», la duplicación del monto de las asignaciones

familiares, una revalorización de las pensiones y jubilaciones, etcétera».¹⁰ A los trabajadores se los incorporó teniendo en cuenta sus demandas. «Los obreros constituyeron la médula del apoyo a la U.P.»¹¹ Para la CUT esto significó un vuelco considerable en la tradiciones que siempre se había impuesto como interlocutora de sus organizaciones y la combatividad de sus luchas siempre desde la oposición. Al ser reconocida e incorporada por el gobierno esto le planteó una punto de inflexión respecto a ciertos rasgos de su «cultura ajena a toda forma de compromiso con el sistema estatal...»¹²

Tasas de sindicalización y composición social

Tanto en Uruguay como en Chile, previo a los golpes de estado, ambos movimientos sindicales habrían alcanzado entonces un significativo nivel de fortalecimiento y su fase más politizada, aunque para el caso uruguayo la inexistencia de estudios sólidos sobre el período hace difícil estimar la intensidad del cambio en relación a su trayectoria anterior. En este sentido, a los efectos comparativos entre países y a los efectos de evaluar como evolucionan las fuerzas en cada caso, un indicador generalmente requerido por la literatura especializada lo constituye la tasa de sindicalización.

Para el período en cuestión en Uruguay no existen estudios previos a esta investigación que nos permitan acceder al conocimiento de cifras fidedignas sobre porcentaje de sindicalizados, tanto en lo que corresponde a la PEA general como por sectores económicos. Algunos autores mencionan un 30% de la PEA sindicalizada.¹³ En cifras absolutas más de un autor menciona 120.000 afiliados para el I Congreso de la CNT en 1969, dos años después en el II Congreso se señala la incorporación de 19 organizaciones nuevas y el número de afiliados a la central llega a 180.000, siendo todas estas cifras aproximativas.¹⁴ De los datos obtenidos, el 30% total de sindicalizados para la PEA general se aproxima a las cifras citadas sobre Chile: 28,4% para el año 1973. Estaríamos entonces ante un porcentaje de sindicalizados muy similar en ambos casos.

En relación a la base social de la fuerza sindical se coincide en señalar a la clásica clase obrera industrial y a las capas medias del sector terciario -entre ellas los funcionarios estatales- como los dos pilares en que se funda el sindicalismo uruguayo en la época. Así, la implantación sindical se corresponde con la estructura productiva salvo en la actividad primaria donde no tiene casi presencia. Es un sindicalismo básicamente urbano, y montevideano, a lo que hay que agregarle la representación sindical en algunas ciudades del interior del país que poseen actividad industrial (Paysandú, Juan Lacaze, Colonia), las filiales de los sindicatos estatales que tienen alcance nacional y el funcionamiento de plenarios departamentales de la CNT.

Esto marca diferencias con respecto a la tradición chilena donde la base de sustentación del sindicalismo se fundaba en la industria pero también en la minería. Según Falabella el sindicalismo se desarrolló primero en el sector exportador minero, el cual se encontraba distribuido por todo el territorio nacional, lo que le permitió confrontar directamente a los sectores claves del capital -nacional y extranjero, que proveían además los recursos externos- y al Estado, interesado también en captar esos recursos. Los lazos de este sector con «sectores obreros subsidiarios de la minería y geográficamente cercanos en los ferrocarriles, puertos y construcción- impulsaron el desarrollo de un temprano sindicalismo militante en todas las zonas del territorio (...) una geografía angosta y asequible como la chilena, en la que con una sola carretera fue posible unir a todo el territorio poblado, permitió desde temprano, un fácil desplazamiento de trabajadores y dirigentes, limitó el desarrollo de culturas regionales, homogeneizó la ideología proletaria y favoreció la posibilidad de una huelga general temprana. La variable geográfica refuerza en el caso de Chile el efecto de la homogeneidad cultural y distribución de los recursos naturales, facilitando la comunicación y socialización intracase y el desarrollo en todo el país de una cultura obrera de origen minero-radical. Sobre esta base fue más fácil la socialización obrero-fábrica poste-

rior y la mantención de una tradición de clase, incluso bajo la dictadura más brutal.»¹⁵

En el caso del Uruguay por oposición la actividad ganadera genera una escasa densidad y dispersión de la mano de obra, provocando históricamente el aislamiento de la fuerza de trabajo rural con relación a la urbana. Se ha señalado también que los mineros poseen más motivos reivindicativos al no estar situados en un marco urbano (abastecimiento de bienes de consumo, servicios etcétera) hecho que en las estancias pecuarias no se produce debido a que el aislamiento conlleva a la «solución familiar» de las necesidades y a compartir un sistema de vida y valores culturales con los patrones. Cabe señalar también que en el caso uruguayo la diferenciación entre la capital y el resto del país y fundamentalmente la base poblacional reducida en esta última parte del territorio influiría para dificultar formas de resistencia a la política represiva dictatorial.

En ambos países la fuerza organizada de los trabajadores radicaba en aquellos lugares de mayor concentración. Ya se mencionó la minería, un ejemplo bien gráfico para Chile; en Uruguay ello se daba en las fábricas, centros docentes, de salud, oficinas, etcétera, donde se agrupaban gran cantidad de asalariados. En lo que respecta a la comparación entre ambos países nuevamente es Chile quien poseía más fuerza desde este indicador si atendemos a los datos que refleja la concentración industrial de la época: «Las organizaciones uruguayas para el proletariado industrial nunca lograron mucho poder. Los trabajadores industriales estaban diseminados en pequeñas fábricas, de las cuales el 90% empleaba menos de 20 trabajadores cada uno (por contraste, solamente el 20% del proletariado industrial chileno trabajaba en establecimientos con menos de 25 operarios).»¹⁶

Otras características de significación

La estructura organizativa que define a la época en Uruguay es la consolidación de una central única, aspecto que en Chile fue antecedido en diez años. Prevalece la organización por rama, en Fe-

deraciones y Sindicatos Unicos que «son aquellos creados en alguna rama de la industria o de los servicios que por su constitución nuclear, en sí mismos, a la totalidad de los afiliados del gremio (...) entre los más conocidos tenemos al SUNCA: Sindicato Unico Nacional de la Construcción(...) Por lo general el sindicato federal se conforma en una segunda etapa, a partir de la existencia de sindicatos que aparecen a nivel de empresa los que, en una segunda instancia conforman una federación. Hay casos muy conocidos como el COT: Congreso Obrero Textil, que reúne a una cantidad de sindicatos de empresas de hilados, tejidos, tops, etcétera, o la Federación de Bancarios (AEBU) que reúne a diversos sindicatos correspondientes a cada Banco, tanto en el nivel privado como en el oficial». ¹⁷ Luego en la escala más baja se encuentran los comités de base que en el año 1972 llegaron a ser 441, todos ellos adheridos a la CNT. ¹⁸ No obstante el peso dentro de la estructura sindical está en las federaciones y en la central. Es de destacar que si bien no todos los sindicatos pertenecían a la CNT, como el caso de los portuarios, si todos acompañaban las luchas. Debido a ello el tema de la representatividad del sindicalismo uruguayo no debe medirse solamente en el número de sus afiliados sino considerando también el grado de convocatoria y de movilización. Ello ocurre también para el caso chileno, porque si bien la CUT no nucleaba a todos los sindicatos, y además convivían con ella importantes Confederaciones como en el caso del cobre -CTC: Confederación de Trabajadores del Cobre-, la capacidad de nucleamiento, de convocatoria y movilizaciones le dan similitudes a ambos casos. Una diferencia importante de los tipos de sindicalismo no se producía en la organización a nivel de cúpula sino en la base, mientras que en Uruguay la organización por sindicato por rama constituían la organización primaria en el caso chileno ésta estaba conformada por sindicatos de empresa.

En cuanto a su relación con el sistema político este sindicalismo uruguayo era menos partidizado y menor la diversificación partidaria de las corrientes de influencia en relación a su par chileno, pues-

to que actuaban allí solamente las tendencias de izquierda, ¹⁹ no como en Chile donde además gravitaban las corrientes que respondían al Partido Radical y a la Democracia Cristiana. La influencia partidaria en Chile es parte de la historia del movimiento sindical. Algunos autores sostienen que desde un principio y debido a los límites e impedimentos que impuso el Código del Trabajo chileno de 1931, fueron los partidos políticos los permanentes intermediarios entre los sindicatos y el Estado. Los partidos se convirtieron en una pieza clave cuando las negociaciones ya que a través de ellos los trabajadores ejercían su presión y defensa de intereses ante el Estado. La acción y presencia de los partidos de izquierda resultó ser fundamental no solo en la defensa de los intereses laborales sino también en evitar intervenciones represivas durante los conflictos. En la medida en que los gobiernos se presentaban más progresistas, el movimiento sindical fue ganando espacios, llegando a tener importante incidencia incluso en la toma de decisiones sobre políticas salariales.

Otro rasgo distintivo al sindicalismo uruguayo de la época remite a su calificación como «dualista». ²⁰ Por medio de este concepto se plantea la existencia de una orientación estructural diferencial en las prácticas de las dirigencias y bases del movimiento sindical: mientras que la motivación política, los objetivos anticapitalistas y la organización clasista como vehículo de liberación corresponden a los objetivos de las primeras, es el interés corporativo-económico, la defensa ante los empresarios y la solución a las condiciones de trabajo lo que guía a las segundas. Hasta que punto ese dualismo se transforma en esos años ²¹ y hasta que punto el sindicalismo de entonces alcanza una fase plena como actor político son temas a precisar que dependen de conceptualizaciones más afinadas, y también de estudios específicos sobre el período. ²² Para Lanzaro las modificaciones de la época (entre las que cuenta las repercusiones de la formación del Frente Amplio), el «ejercicio de nuevas modalidades de oposición sindical, que pasa por la rotura de los márgenes anteriores de conformidad», etcétera, «esos trances no llegan a supe-

rar el paisaje 'dualista'» aunque «imponen correcciones significativas». ²³

En relación a la ideología, las características generales que sobresalen del movimiento sindical pre-73 uruguayo son su alto contenido ideológico y su postura marcadamente anticapitalista, rasgos que también lo identificaban con su par chileno en el espectro latinoamericano. Lo ideológico estaba atravesado en ambos movimientos sindicales por la pauta señalada en primera instancia: el énfasis de la politización. En ese sentido, lo clásico que se afirma en primer lugar es la «toma de conciencia» que ocurre durante el período: «Simultáneamente se fue tomando conciencia que el problema economicista de defensa del salario era inocuo sin un programa de soluciones de fondo, que incluían, necesariamente, los grandes temas de la economía nacional (...) un programa de soluciones que la CNT hizo suyo en 1966, cuya aplicación propició ante las autoridades nacionales». ²⁴ «El movimiento sindical tomó conciencia de que las soluciones radicales a sus demandas tradicionales sólo se generarían en las acciones políticas que la clase obrera pudiera emprender por sí misma. Del sistema vigente el movimiento sindical no esperaba soluciones 'de fondo'». ²⁵

En lo que respecta a Uruguay, con la base de

esta politización general a todo el movimiento obrero dentro del campo ideológico actuaban corrientes diferenciadas en su interior: una tendencia mayoritaria vinculada a los militantes comunistas y una opositora a dicha línea, denominada la «Tendencia». ²⁶ Ello se evidenció nítidamente en polémicas sobre aspectos tácticos y estratégicos -«acumulación o confrontación»-, las cuales no alteraron la unidad ni implicaban discutir los sentidos finalistas y definiciones básicas tales como la meta anticapitalista. Sin embargo, estas concepciones estratégicamente diferenciadas -por el hecho de ser tal- se hicieron presentes en múltiples hechos e instancias: resoluciones de los congresos -con los correspondientes informes en mayoría y minoría-, las medidas concretas a tomar -la conveniencia o no de llevar a cabo una huelga general fue una de las más discutidas-, el posicionamiento frente a los otros actores -particularmente los militares-, etcétera.

Un último aspecto a destacar de este corte horizontal efectuado sobre los movimientos sindicales de ambos países anteriores al año 1973 tiene que ver con el carácter emblemático que para los tiempos subsiguientes adquirieron la CNT y la CUT de la época, debido a su compromiso con los intereses nacionales y populares. ²⁷

ÍNDICE

Agradecimientos	5
Prólogo	7
<i>Lucía Sala de Tourón</i>	
PERFIL DEL SINDICALISMO EN CHILE Y URUGUAY	11
Características de los movimientos sindicales previo a los golpes de Estado en Chile y Uruguay	13
<i>Alvaro de Giorgi</i>	
* Modelos de implantación sindical y politización	13
* Inserción del movimiento sindical en el contexto político	17
* Tasa de sindicalización y composición social	17
* Otras características de significación	19
EL CASO CHILENO	21
<i>Susana Dominzaín</i>	
De la parálisis a la acción	23
* Instalación y ofensiva de la dictadura	23
* La reacción de los trabajadores	28
* El empresariado: una pieza clave	33
* Hacia la rearticulación sindical	35
Plan Laboral	41
* Sus efectos según los trabajadores	41
* El papel de la Iglesia. «La voz de los sin voz»	45
* La Vicaría junto a los trabajadores	47
1980-1982: La crisis socioeconómica	53
1983: El surgimiento del CNT-Jornadas de Protesta	55
1984-1981: El largo camino hacia la democracia	61
* La dictadura se recompone.....	61
* Nuevas estrategias hacia los empresarios	62
* El repliegue sindical	63
* Las bases se organizan	64

* Iniciativas y desafíos para el CNT	65
* Primeros intentos de diálogo con los empresarios	66
* Se conquista la Unidad Sindical	67
* Principios de la CUT	68
Los trabajadores en democracia	75
Sindicalismo en cifras	83
* Evolución de la tasa de sindicalización en Chile (1970-1990)	83
EL CASO URUGUAYO	87
<i>Alvaro De Giorgi</i>	
Primera gran respuesta del movimiento obrero: la «Huega General»	89
1973-1975: Mantenimiento de acciones significativas	92
* La continuidad de la dirigencia sindical en la clandestinidad	92
* Acciones más significativas	94
* Respuestas claras en medio de la «confusión»	95
* La actuación de los sindicatos	98
1976-1980: Apuestas a nivel microsocia y simbólico como defensa a la identidad atacada	103
* La agudización de la represión	103
* Polémicas al respecto de la «resistencia»	104
* Las múltiples formas de resistencia	108
* Solidaridad y actividad de la CNT en el exterior	109
* La tradición sindical en la memoria de los trabajadores	110
* Apoyo de diversos sectores sociales hacia el sindicalismo	112
Ensayos de reordenamiento de las relaciones laborales. Las respuestas	113
* El primero de mayo de 1980	115
* Las mensajes de la carta de AEBU	116
1980-1983: Reorganización sindical en el marco de la recuperación democrática	118
* La ley de Asociaciones Profesionales	119
* La unidad en el contexto autoritario	120
* La importancia de AEBU	120
* La formación de las Asociaciones Laborales	121
* Los estatutos; ilegalidad y lucha	121
* Asociación de asociaciones	122
* Primero de mayo de 1983 y el nacimiento del PIT	123

1983-1985: La hora del movimiento sindical	125
* El impulso. La organización del PIT	125
* Vinculaciones con los partidos políticos y las primeras protestas	125
* La lucha sindical	126
* El freno del protagonismo sindical	129
* La difícil articulación de lo nuevo y lo viejo	130
* Ante una nueva política hacia la fuerza de trabajo	134
* La situación del movimiento sindical en 1985	134
REFLEXIONES FINALES	137
<i>Susana Dominzain</i>	
* Un camino sin retorno	137
* Nuevas voces, nuevos códigos, nuevas redes	138
* El 83 síntesis e impulso	142
* Los trabajadores sujetos activos de las transiciones	143
* Las «nuevas democracias»: entre acuerdos y pactos	144
Notas	149
Bibliografía	163